

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA  
LARZA G.J.C. S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 11 de Marzo del 2013, en el local ubicado en las Ciudadela la Garzota MZ 73 V 1, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía IMPORTADORA LARZA G.J.C. S.A. : Jorge Washington Lara Garcia, propietario de 400 acciones, Cinthia Xiomara Lara Zapata, propietaria de 400 acciones, Gabriel Alejandro Lara Zapata propietaria de 400 acciones, y Jonathan Adrian Lara Zapata propietario de 400 acciones, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan la mayoría del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Jorge Washington Lara Garcia



Cinthia Xiomara Lara Zapata



Gabriel Alejandro Lara Zapata



Jonathan Adrian Lara Zapata